

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Vida municipal

Los ediles que el viernes último se retiraron "para no volver más a las sesiones" han retornado anoche a sus escaños

Después de aprobado el acta, se ausentan de nuevo, despidiéndoles el Alcalde con la frase de "hasta mañana"

A las siete y media de la noche, se abre la sesión. Preside el señor Del Olmo. Asisten los concejales señores García, Medina, Gallego, Calderón, Garrán, Rodríguez, Pinacho, Rico y Vena.
(Rectifiquemos: los señores Rico y Vena, al comenzar la sesión se han "quedado" en el salón de Comisiones).

des con que se ha tramitado. Yo hice el ruego sobre construcción de esas casetas en Mayo. Que conste en acta.
El alcalde (disculpándose): —En verano no se puede trabajar.
El señor Gusano: —¡Ya! Se puede mejor en invierno.
Pasan a la Comisión una petición de sepultura a perpetuidad de don Eladio Martínez Sampedro y otra de don Eugenio López, solicitando un puesto en los portales de la Plaza Mayor.

pensarle de los desembolsos que haga a tal fin.
Defiende la moción el firmante, poniendo de relieve la imposibilidad, por carecer la Corporación de medios, de estructurar un plan general de urbanización, que sería lo conducente. Pero ante esa imposibilidad y vistos las laudables intenciones de la indicada Sociedad constructora, de emprender trabajos que solucionarían nuestro problema del paro y contribuirían a la vez al engrandecimiento de la capital, sobre una proposición concreta, oficial de dicha Entidad, se debe ir a la urbanización de la zona donde ella haya de levantar sus edificios. El Alcalde puede ponerse al habla con ella, y comunicar al Pleno sus impresiones en la próxima sesión.
El señor Gusano termina diciendo que para la urbanización de la ciudad el Ayuntamiento no debería dudar en ir al crédito. Un plan general de urbanización sería el jalón fundamental del futuro crecimiento de Palencia.

Se van, para... volver mañana!
Pide la palabra el señor Peñalba. (Expectación). Dice que su presencia en la sesión no tenía otro objeto que cooperar a la aprobación del acta. Suplica a la presidencia se le dé, tanto a él como a los concejales de su minoría señores Rico y Vena, permiso para retirarse del Salón.
El alcalde: —Sr. Peñalba, recordará que en la sesión pasada, le dije que como la labor del Municipio es administrativa y no política, no creo haya razón para que ustedes dejen de colaborar con nosotros desde esos escaños.
El señor Peñalba: —Ciertamente. Pero nuestra retirada respalda a una decisión que hemos adoptado.
El alcalde: Entonces, no hacía falta pedir permiso para marcharse.

Jubilaciones de empleados
Se propone la jubilación del médico de la Beneficencia don Mariano Fernández González, con el 50 por ciento de su haber, leyéndose a continuación una instancia del interesado y otra del Colegio de médicos, pidiendo se deje sin efecto dicha medida.
La Comisión examinará el informe y dichas instancias, a las que se agrega otra firmada en primer término por don Julio Pastor.
Se proponen igualmente las jubilaciones de los funcionarios: Mariano Ayuela Ramos, con el 80 por ciento.
Lorenzo Díaz González, con el 50.
Teodoro G. Fernández, con el 25.
Mariano Prieto, también con el 25.

Don David Rodríguez interesa que de acuerdo con las autoridades eclesiásticas o la Junta de administración de bienes eclesiásticos, se proceda al derribo de la ermita de la Escuela de Cristo, por ofrecer una vista poco decorosa en la entrada de la población.
Así se acuerda.
La Caja de Ahorros da cuenta de los nuevos nombramientos de cargos directivos. Gerentes de turno, don Mariano Calderón, don Eusebio Cea y don Dámaso Camino.
Vocales: don Marciano Bartolomé, don Mariano Gallego y don César Gusano.
La presidencia recuerda que el día 13 caduca el seguro del Teatro.
Se le autoriza al alcalde para renovarle con arreglo a lo acordado.

El alcalde: —Sr. Peñalba, recordará que en la sesión pasada, le dije que como la labor del Municipio es administrativa y no política, no creo haya razón para que ustedes dejen de colaborar con nosotros desde esos escaños.
El señor Peñalba: —Ciertamente. Pero nuestra retirada respalda a una decisión que hemos adoptado.
El alcalde: Entonces, no hacía falta pedir permiso para marcharse.
Los señores Rico, Vena y Peñalba, se levantan de sus asientos. Pausadamente, "cadenciosamente", se van. El señor Vena sonríe, como siempre; ¡Adiós!
El alcalde: —Hasta mañana! (Risas).

Las nuevas Comisiones
A propuesta del alcalde, se acuerda queden las Comisiones constituidas de la siguiente forma:
Comisión de Hacienda: Presidente, don Mariano Gallego. Vocales, don Alejandro Escobar, don Lucio G. E. de Medina, don Pablo Pinacho, don César Gusano y don Dámaso García de la Peña.
Policía Urbana: Presidente, don Lucio G. E. de Medina. Vocales, don Julián Ruipérez, don Santiago Calderón, don Victoriano de Vena, don Mariano Garrán y don Honorato Rico.
Gobierno: Presidente, don Alejandro Escobar. Vocales, don Santiago Calderón, don Honorato Rico, don Matías Peñalba, don Victoriano de Vena, don David Rodríguez y don Lucio G. Medina.
Policía Rural: Presidente, don Julián Ruipérez. Vocales, don Mariano Gómez Arroyo, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Dámaso García, don Pablo Pinacho y don Mariano Garrán. Beneficencia y Acción Social: Presidente, don David Rodríguez. Vocales, don Mariano Gómez Arroyo, don Matías Peñalba, don Ignacio Martínez de Azcoitia y don Mariano Gallego.

Se acuerda que se le debe destinar.
El señor Calderón se lamenta de que las proposiciones de jubilación hechas en la sesión presente por ajustarse al Reglamento, reconocen menos mejoras a los jubilados que las acordadas en 1 de enero.
Intervienen la Presidencia, los señores Medina, Escobar y Gusano, y se acuerda considerar como "caso excepcional" las jubilaciones propuestas, con las mismas concesiones que las acordadas en primer término de enero.
El empleado Ricardo González Polvorosa, jubilado en dicha fecha, reclama, se desestime su instancia por la Comisión.
Una moción
El concejal señor Gusano presenta al Pleno una moción, en la que haciéndose eco del deseo de una Sociedad constructora, que pretenda edificar en nuestra ciudad una barriada de casas y chalets, y como dicha Sociedad en caso de decidirse a construir, se habría de acoger a los beneficios de una legislación que establece la previa urbanización de la zona donde se haya de edificar, a cargo del Ayuntamiento, propone que la Alcaldía se ponga al habla con dicha Sociedad y pregunte a sus directores le digan categóricamente qué zona de nuestra población quiere aprovechar para sus construcciones, con objeto de ver si el Ayuntamiento puede emprender directamente la correspondiente urbanización o si le conviene mejor hacerla de acuerdo con dicha Sociedad, previas determinadas condiciones, para com-

Palencia al día

"Vuelve el "pintoresquismo" y la nota de sabor local a las sesiones del Ayuntamiento. Porque en contra de lo que opinábamos en los nidos de antaño, todavía hay "pájaros" hojao.

Pájaros surdos, naturalmente, y que todavía revolotean desde hace casi justamente un bienio.

Es el caso que ayer los ediles que hicieron "mutis" el viernes anterior con la promesa formal de que no volverían a sentarse en los escaños, tornaron a sus rediles sólo para escuchar el acta. Y escuchada que fué, se retiraron cortésmente con un saludo casi verbal. Este fué el incidente y como nos lo cuentan lo contamos...
—En el Cuartel del Carrión se celebró esta mañana un acto simpático: la promesa de la bandera de los nuevos reclutas del Batallón y la imposición de las insignias de la Medalla del Mérito Militar, a su pundonoroso Teniente Coronel señor Ruedas Ledesma.
El acto resultó brillante y asistieron el General Villabril y las autoridades locales.
—De sucesos nada importante que mencionar.
La actualidad barométrica se resume en las fuertes heladas características del mes de los gatos.

En el Cuartel del Carrión

Esta mañana le fueron impuestos solemnemente al Teniente Coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas, las insignias de la Medalla Militar

También se celebró la promesa a la Bandera de los recientemente incorporados a filas

LA LLEGADA DEL TENIENTE CORONEL
A las siete de la noche llegó ayer a nuestra ciudad en automóvil, el pundonoroso teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista, don Luis Ruedas Ledesma, a quien acompañaban su esposa y el capitán ayudante de la citada unidad don Angel Hernández del Castillo. El viaje, desde La Felguera, de donde en la actualidad es el valiente militar comandante, se realizó sin novedad.

tado Mayor, don Luis Aizpuru, y señoras de ambos.
Acudieron a saludarles las autoridades, recibiéndoles en posición de firmes la fuerza del Batallón. Seguidamente el teniente coronel señor Ruedas, como jefe inmediato del Cuerpo, tomó a los nuevos reclutas, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934, la promesa de la Bandera con arreglo a la fórmula de ordenanza, que dice:

UN "LUNCH"
Autoridades e invitados también cursadas en la Sala de Bandera fueron obsequiadas con un servido esmeradamente cantinero del Batallón de patero.
El gobernador civil Maesso en breves frases, un caluroso elogio al honrado, que fué nuevamente oído.
CUATRO TELEGRAMAS
El capitán ayudante, al do el acto, cursó el siguiente telegrama al coronel Aranda mandante militar de Asturias: "En solemne momento me adhiero a la Medalla Militar con cariño y leal adhesión a su jefe y a las autoridades de este Ejército".

Seguidamente, después de cumplimentarle la oficialidad del Batallón y demás fuerzas de la guarnición, pasó a descansar a sus habitaciones particulares.
Ayer mismo y según reza la Orden del Batallón, se recibió en el Cuerpo, del excelentísimo señor general en jefe de la División de Caballería el siguiente telegrama de felicitación para el teniente coronel Ruedas:
"General División Caballería a teniente coronel Batallón Ciclista. Le felicito con el mayor entusiasmo por haber sido concedida la Medalla Militar con motivo de los últimos sucesos de Asturias, rogándole haga extensiva esta calurosa y cordial felicitación a los sargentos y soldados de ese Batallón que tan brillantemente se distinguieron en los sucesos de referencia y que cita en su orden de siete de diciembre próximo pasado. Le saluda, General Peña".

—; Prometés ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República, y obedecer, respetar y abandonar al que os mande en acción de guerra o preparación para ella?
La contestación afirmativa de los soldados que prometían, fué unánime.
IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR AL SEÑOR RUEDAS
El teniente coronel Aizpuru, se adelantó entonces, en medio de un silencio sepulcral, hecho al toque de alto, y procedió a la lectura de la orden del Ministerio, que concedía al teniente coronel señor Ruedas la honrosa distinción, que iba a imponerle el general.

Con el adjunto texto de comunicaciones telegráficas al Batallón Ciclista actual, al Batallón La Felguera, al Batallón nº 32, que se encuentra en San Langreo y al regimiento nº 36, y resistió con el Batallón Ciclista el asedio de Reasurgentes en Vega del Rey.
"Con motivo de la promesa y imposición de la Medalla Militar, en premio a nuestro jefe enviamos estas pocas frases de afecto y ayuda fraternal abrazo. Comandante Batallón Ciclista".

LA PROMESA DE LA BANDERA
Como estaba anunciado por la Orden, a las diez y media formaron en el patio del Cuartel todas las fuerzas veteranas y de reclutas. Con la primera se constituyó una Compañía a base de la tercera de fusiles con banda y Estandarte, que fué conducido por el alférez don Higinio Hernando Clemente. Los pelotones de reclutas, en orden orgánico, estaban mandados por el capitán instructor de quintos don Emilio Asensio Poncelet y los de la fuerza veterana por el capitán don Enrique Sánchez.
Todas las fuerzas, de gala, formaron con mosquetón y correaje.
Estaban presentes a la formación los oficiales y suboficiales, clases e individuos del Cuerpo auxiliar subalterno franco de servicio, de gala igualmente.
Poco a poco fueron llegando al Cuartel las autoridades e invitados: Gobernador civil de la provincia, señor Maesso; Comandante militar señor Fernández; alcalde de la ciudad señor Del Olmo; presidente de la Diputación provincial, señor Najera y gestor don Santiago Calderón; presidente de la Audiencia; vicario capitular, señor Barón; Teniente Coronel de la Benemerita, señor López Zapata; autoridades administrativas, académicas y escolares de la capital.

El general del Cuerpo de Ejército de Asturias, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo tercero del Reglamento provisional de la Medalla Militar de 12 de marzo de 1920, dió cuenta de haber concedido dicha Medalla al personal del Ejército, comprendido en una relación que comienza con el teniente coronel de Infantería don Luis Ruedas Ledesma y termina con el jefe de la Sexta Bandera del Tercio don Bernardo Menéndez Pérez, por los méritos que se expresan en la misma contraídos en las operaciones realizadas en Asturias con motivo del movimiento revolucionario del pasado mes de octubre.
En su vista S. E. el Presidente de la República por resolución de fecha 2 del mes actual, ha tenido a bien confirmar la referida concesión. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de enero 1935. Lerroux".

La comida fué servida en la Sala de Bandera, en un rancho extraordinariamente arreglado al siguiente menú: Entremeses variados, lechazo a Postres: naranjas y nueces, copa, vino y cigarrillos.
La comida fué servida por los jefes y oficiales de la tropa visitante. También se entregó a cada soldado cincuenta céntimos de una peseta a los cabos.
UN BANQUETE
A las dos de la tarde y organizado por los jefes y oficiales del Batallón, se celebró en el Iberia un banquete en el que el teniente coronel Ruedas que asistieron las autoridades.
La comida fué servida en la Sala de Bandera, en un rancho extraordinariamente arreglado al siguiente menú: Entremeses variados, lechazo a Postres: naranjas y nueces, copa, vino y cigarrillos.

El tiempo que hace BAROMETRO

Table with 2 columns: Time and Barometer/Thermometer values. A las 18 de ayer, 705.7; A las 8 de hoy, 707.3; Máxima de ayer, 3.7; Mínima de hoy, bajo cero, 8.4; DIRECCION DEL VIENTO: A las 18 de ayer, Calma; A las 8 de hoy, S.

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que anoche en el "Mun" había expectation de las grandes.
—Que el alcalde por lo bajito y en secreto se arrancó por "soleares" anunciando a sus intimos una "zambra" de las muy "cañedülcias".
—Que los aficionados al "guitarreo" municipal, acudieron a ver cómo se "estrabran" los municipales desde sus escaños.
—Que don Salus—que dicho sea entre paréntesis, no lleva ya nada en la surda—enseñó en "petit" comité la bomba que en forma de papelito guardaba en la cartera de la americana.
—Que él lo anunció en secreto y como tal... se extendió vertiginosamente por toda la ciudad.
—Que cuando el respetable estaba ansioso de escuchar al "divo" la "saeta" moribunda, descorriese el velo e interrumpieron en la sala "los malditos".
—Que el público parodiando al Tenorio comentó; ¡cuál gritan esos malditos!

Figuraban entre las representaciones una muy nutrida de la Juventud femenina de Acción Popular y directiva de A. P. A. y otra de la Normal de Magisterio.
LLEGA EL GENERAL
A las once en punto llegó, desde Burgos, en el automóvil oficial, el Excelentísimo señor don José Fernández Villa-Abrille, general de la Sexta División orgánica. Con él venían el teniente coronel de Es-

—Que levántese el primero, irguióse, dió las buenas noches, y solemnemente dijo: aquí estamos porque hemos venido, nos marchamos, volvimos y nos ausentamos otra vez.
—Que conste en acta.
—Que el estupor fué unánime.
—Que ¡oh! la transcendencia de la política de los incomprendidos, qué grande es!!
—Que no crean ustedes se trata de una comedia de las llamadas de "astrakán".
—Que obrando así, es como se rinde pleitesía a las verdaderas esencias del liberalismo de Attilio Brunialti, a las ideas de la libertad de Naville y a las doctrinas municipalistas de Ramiere.
—Que para eso somos intelectuales y bien sabemos que de una postura o de un gesto bello, depende la buena administración "municipalera" de los pueblos.
—Que como la "bomba" de don Salus no explotó y el tiro salió por donde menos se esperaba, las gentes cariacontecidas, se fueron por donde llegaron.
—Que algunos guasones, por las escaleras del "Mun", formaron un animado coro a doce voces, que recordaba a otro muy conocido: el de los ministros de una popular zarzuela.
—Que viágame todo, todo, menos admitir...
—Que sí, sí, sí...
—Que de donde una sesión anunciada como "zambra" terminó con música de "El Rey que robó".
—Que en política, como en el teatro, los dramas hacen reír y los sainetes, a veces, llorar.

VINO DE MESA COSECHA 1934

CLARETE DEL PARAMILLO CALIDAD EXTRA 50 céntimos litro. 7,50 pesetas cántaro 16 litros. 50 céntimos botella sin casco. PUNTOS DE VENTA: Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre; Puente Mayor, n.º 1 desde... San Bernardo, n.º 10 desde... Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero; Estrada, n.º 6 desde...

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

COLONIAL RADIO EL ASOMBRO DEL MERCADO. Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en radios... PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA. COLONIAL 650 SIN UN RUIDO. LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD. LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia. No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda. Distribuidor: RADIO SATURNO Apartado 501.—BARCELONA Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN) LEA USTED "EL DIARIO"

Registro civil. Matrimonios. Toribio Palomero, de Pelosón, con Clotilde de la Calle, de Palencia. Nacimientos. José Autillo Manuel, hijo de Augusto y Purificación, del Alisal, 29.

Ante la paralización de operaciones en el mercado de trigos

Labradores de toda España acuden al Ministro, pidiéndole urgente remedio para la situación

“De seguir esto así, abandonaremos las tierras y nos dedicaremos a la mendicidad”, dicen los productores de un pueblo de Soria

En la “Revista de mercados” que publicaba anteayer EL DIARIO se hacía notar, en avance, el desconcierto y confusión de las clases productoras de nuestra región ante la poca eficacia del Decreto regulador de 24 de noviembre. Fijábase allí las apreciaciones de los agricultores frente a la paralización de las contrataciones y sin entrar de lleno en el examen de una cuestión que pusimos al orden del día con nuestra última encuesta, señalábase como urgente la necesidad de que el Gobierno—o el ministro o sus “adlaters” y consejeros—dejasen a un lado todos los prejuicios de partido, que son los que a nuestro entender han motivado un estado de cosas semejante, y atacasen la cuestión como se merece un problema económico de tan capital importancia. Con decisión, con alteza de miras y con rapidez.

«El trigo no se vende»; he aquí el clamor unánime

Diariamente estamos recibiendo de labradores de la provincia y de toda la comarca escritos de protesta e indignación que cualquiera que comprenda la realidad de nuestros campos, no dejará por menos de juzgar razonable. En ellas se nos ruega unas veces que pongamos de manifiesto la “desverguenza” de los que ellos creen han agravado la situación, y otras depongamos los testimonios generales que ellos aseguran—recogen entre los labradores de nuestras tierras, ante el Ministro, para que el Ministro, consciente de las aspiraciones de la clase, obre como ellos dicen “con más acomodo a la realidad”.

No queremos aquí hacernos eco de las “diatribas” (sic) que lanzan en sus comunicados contra las Juntas Comarcales, que en general califican de inútiles. Ni tampoco contra el nuevo orden de negociar, que estiman, antirracional.

Ellos tienen ante sí y tras sí, las necesidades inherentes a los cultivos anuales y a la vida doméstica, que siempre resolvían con la venta de un cereal, que ahora no sólo no se le deprecia en el mercado, sino que es un artículo de valor nulo. Siempre el que tuvo trigo, se dijo, tenía dinero; ahora, el que tiene trigo no tiene nada, porque acude a vender y no encuentra compradores.

Los agricultores de Quintanas Rubias se dirigen al Gobierno

Como las protestas individuales, y aún las colectivas, todo el mundo y los labradores los primeros, esperaban que el último Decreto regulador encontraría un complemento en la llamada “Ley de trigos”—no tenían una representación moral ante el ministro, en primer lugar porque no habían sido dirigidas a él directamente y en segundo lugar, porque más que protestas encerraban el carácter de apreciaciones, los productores y

compradores, saltando esa valla de la interinidad que es la que está consumiendo la posibilidad de vida en las transacciones, han llegado a Madrid, al ministro mismo. En Comisiones, como la de Albacete, la de Salamanca, O en comunicados, en instancias como ésta que copiamos, por su interés, de los productores de un pueblo de la provincia de Soria, Quintanas Rubias. Dice literalmente:

“Excelentísimo señor ministro de Agricultura. Madrid. Los abajo firmantes agricultores y vecinos de Quintanas Rubias de Arriba, ante V. E., con el mayor respeto, exponen:

Que como consecuencia de la anomalía del mercado triguero se encuentran los agricultores carentes de una situación espantosa e insostenible, pues de continuar por algo más tiempo sin poder vender el trigo (por ser el único ingreso con que cuenta la mayoría de los labradores), forzosamente tendríamos que abandonar la tierra y dedicarnos a la mendicidad.

Es tan grande la temporada que llevamos sin vender el trigo y tantas las cargas que sobre nosotros pesan, que después de carecer hasta de lo más fundamental para nuestras necesidades domésticas, constantemente estamos amenazados para el pago de tributos, contribuciones y deudas, a lo cual no podemos atender por falta de recursos.

Por tanto, y ante una situación tan desastrosa hemos de participar a V. E. la imposibilidad absoluta en que nos encontramos los agricultores para pagar los tributos tanto del Estado como de la Provincia y Municipio, si esto no se resuelve rápidamente.

No ignoramos las disposiciones dadas por V. E. encaminadas a normalizar el mercado triguero; pero, aún con todo esto y con la constitución de las Juntas comarcales de contratación de trigo, no se evitan las compra-ventas clandestinas a precios irrisorios que, ante las necesidades apremiantes de los pobres campesinos, sólo benefician a algunos acaparadores desaprensivos que, burlando la ley, no encuentran obstáculos para comprarlo, tanto sin guía como aprovechando las guías de circulación de “trigo para maquila o cambio por harina”.

La única solución para evitar la ruina definitiva del agricultor cerealista está en que el Gobierno, haciéndose eco de la proposición presentada por la minoría agraria del Parlamento, se haga cargo de la compra-venta del trigo; de lo contrario, está visto que la tasa será burlada y las fábricas se van abasteciendo poco a poco con trigo a bajo precio y no tienen necesidad de comprar nunca al precio de mercado, y por consiguiente las consecuencias, ¡funestas, las sufrimos los agricultores y la Nación entera.

En su consecuencia y con el conocimiento de la triste experiencia por tan lamentables circunstancias, los firmantes: A. V. E. humildemente suplican que, recogien-

do las aspiraciones de la masa más numerosa, pero más débil y ultrajada, por desunida, condensadas en la proposición de la minoría agraria-parlamentaria, se digne decretar la compra-venta por el Estado de todo el trigo que no pueda venderse, principalmente lo de los agricultores más necesitados y faltos de recursos.

Es gracia, que por ser de justicia y para bien de la Nación, no dudará alcanzar de V. E., cuya vida se dilata muchos años.”

(Firman todos los labradores de la localidad).

Los tenedores de trigo de Villafafila, piden al no realizarse ventas, que se permitan saldar sus deudas en especie

En sentido semejante se han enviado al ministro otras instancias. He aquí algunos párrafos de la remitida por los tenedores de trigo de Villafafila (Zamora), en la que se recogen los acuerdos adoptados en una reunión celebrada recientemente para “tratar de la angustiosa situación que les ha creado la paralización del mercado triguero”.

En la citada Junta se aprobaron por unanimidad las siguientes Conclusiones, que hizo suya la Asambleja para elevarlas al Gobierno:

“Primera. Que, considerando el momento de que por el ministro de Agricultura (e interin sea una realidad el proyecto presentado a las Cortes por la minoría Agraria) se adopten urgentemente las disposiciones tan rápidas y energicas como la gravedad que el caso requiere, para que se normalice el mercado y a tal efecto las Juntas Comarcales por sí pueden previa comprobación imponer el maximum de las sanciones establecidas, tanto a los almacenistas que no justifican la procedencia o legalidad de los productos intervenidos por ellos, como a los fabricantes de harinas que merezcan esta misma sanción o la correspondiente a la falta de Stock que se determinara en el decreto.

Segunda. Que el importe de estas multas sea dedicado por las Juntas dichas a la inmediata realización de la compra de las ofertas hechas a las mismas, guardando la escala hasta donde llegue de menor a mayor y entregando a los multados en trigo el importe de la sanción satisficida.

Tercera. Que no estando garantizado el préstamo o crédito agrícola por el Estado debidamente los labradores sólo ven en el mismo una ganancia segura para la Banca y una pérdida total del Crédito depositado con exceso para los tenedores, pues no se les asegura sus ventas al precio de la Tasa ni se les ofrece siquiera la seguridad de aquella aún a bajos precios en un plazo de tiempo prudencial.

Cuarta. Que siendo total y absoluta la falta de numerario entre los tenedores por no realizarse ventas, piden se haga obligatorio para el pago de sus deudas y compras la admisión o canje de la especie trigo al precio mínimo de la Tasa impuesta.”

Y se declaran «en rebelión» para el pago de las Contribuciones e impuestos

La quinta de las conclusiones adoptadas por los agricultores de Villafafila, dice así textualmente: Que si conforme a la conclusión anterior no fuese aceptada esta oferta y el Gobierno no la concede inmediatamente el carácter de obligatoriedad por decreto se declara desde ese mismo instante por los tenedores de trigo la suspensión de pagos de todos para todo, incluso para la misma

Contribución del Estado e impuestos y cargas tanto provinciales como del municipio”.

Comentario
No cabe ninguno. Los mismos hechos le señalan. Son manifestaciones justas, razonables, de un estado de conciencia, movido por “el hambre” por la necesidad de vivir. Pero estado posterior a otro estado moral, y merecedor del común reconocimiento: el trabajo duro y tenaz sobre la Madre tierra, para arrancarle el pan para todos, de cada día.

Casa SANTA CRUZ

“LA HIGIENICA” PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts.

Hablan los labradores

Un problema de vida o muerte para los pueblos castellanos

La Economía política no dice que para que pueda haber lugar a la crisis económica se precisa en el comercio, desde luego, la armonía en la oferta y en la demanda. Esto es evidente, puesto que si así no sucede y la oferta es superior a aquella, daría como resultado la baja en el precio de la mercancía en el mercado. Por el contrario, si la oferta es escasa y la demanda es mayor, es indudable que vendrá como consecuencia la subida del artículo o artículos de que se trata.

Este razonamiento vamos a aplicarlo a la crisis porque atraviesa la venta de trigo en el mercado nacional y observaremos, que el desequilibrio existente, es debido principalmente a la falta de regularidad de dichas leyes. La oferta es muy grande, la demanda es casi nula. El resultado lo estamos viendo...

Lo recientemente decretado para obviar esta gran dificultad en lo que se refiere a la venta del artículo en cuestión, ha venido a agravar de momento la crisis, toda vez, que la demanda ha disminuído de tal forma hasta llegar a ser casi nula.

No con esto quiero decir que carezca de eficacia, lo dispuesto, no. Es esta cuestión, sumamente delicada, y si se quiere difícil, para juzgarla a la ligera sin previo estudio de otras causas más o menos secundarias, cuyo “análisis” encomiendo encarecidamente a distinguidos economistas y personalidades políticas, interesadas en dar de una vez fin a tan enojosa situación.

Yo sólo me propongo con estas líneas hacer ver la necesidad que se siente de vender y las penalidades por que tiene que pasar el agricultor, así como los que viven de la agricultura en los pueblos, como los sanitarios, por ejemplo.

Lo que interesa es vender; pues de nada sirve que la tal medida pueda conceptuarse como buena, si sus efectos se han de ver a la larga y de ser así ¿qué ha de hacer el agricultor mientras tanto? ¿Es que no tendrá necesidad de adquirir aquellos artículos de primera necesidad para que pueda subsistir? ¿Es que para su adquisición no habrá de necesitar de numerario metálico para hacer efectivo su importe? Claro, que muchos dirán que tales extremos podrán subsanarse de momento, recurriendo “a la flia”, como tiene por costumbre el labrador llamado “mediante” que es el que abunda en estos pueblos castellanos; pero el que así piense ha de tener en cuenta que ya están “agotados” los re-

ursos, toda vez que las deudas contraídas durante la recolección (como es costumbre) no ha podido pagarlas en el mes de septiembre por dar treguas a la esperada normalización y no vender a precios irrisorios y cuando acosado por las necesidades y haciendo uso de su perfecto derecho de dominio sobre la propiedad privada, ha querido dar salida en el mercado, de una pequeña parte de lo recolectado, ha visto que aquel le ha cerrado sus puertas, y de esta forma se ha visto obligado, bien a sus expensas, a seguir contrayendo nuevas deudas con sus proveedores, los cuales en un tiempo no lejano han de cerrárselas también, bien por temor a no verse resarcidos el día de mañana de los artículos fiados, bien por haber llegado a la mínima expresión la “bolsa” de éste, toda vez que han de ser muchos los solicitantes a la demora en el pago...

Ahora bien; agotados los recursos que mencionamos, ¿que camino le resta a seguir? Negro, muy negro, se ve el resultado, situándose bajo el punto de vista de la realidad, tal como queda descrito.

Este estado de cosas, da lugar no sólo a las penurias y privaciones porque ha de pasar el agricultor y que desde luego es lo más sensible, sino también al “odio” de éste por la agricultura y desertación de los trabajos agrícolas, acudiendo a las grandes urbes, en busca de cualquier destino: aceptando todos como buenos, con tal de huir de la tierra que tantos sudores les costaba, y que tan poco en estima se tenían a sus artículos en el mercado...

Luego he aquí otro mal, cuyos efectos son difíciles de prever, siguiendo por este camino. El desplazamiento de pueblos, villorrios, etcétera, por esta y otras causas análogas, va en incremento desde hace unos años y cada año que pasa, más va en aumento a aquél, dando lugar al “paro forzoso” o por lo menos contribuyendo a él.

Distinguidos economistas, así lo estiman y no hemos de ser menos nosotros viendo tan palpables sus efectos.

En conclusión, ¿qué es lo que ahora quieren nuestros labradores?

Solución pronta al conflicto de vida o muerte del pueblo castellano. Dése esa solución y se habrá hecho una gran obra, que él sabrá agradecer.

Luis Sanz Ortega
Espinoza de Cerrato.

REVISTA DE LOS MERCADOS

Palencia
Continúa la desanimación en nuestras lonjas. Los transaccionistas—pocos en general tradicionalmente a las alturas de la campaña en que nos encontramos,—son cada día más escasos.
Ni aún los que negocian los piensos, recurren a operar las reservas, que en finales de diciembre expendían para reparar la nulidad de operaciones del cereal noble.
Hasta las legumbres se han paralizado.
Se cotiza:
Cebada, a cuarenta y cuarenta y medio reales fanega.
Centeno, a 52.
Avena, a 28.
Yeros, a 53.
Titos, a 55.
Harinas se sostienen.
El mercado de exportación sólo queda reducido a compromisos anteriores y de éstos, muchos no se pueden despachar por no haber material en las Compañías de transporte.

Mercados provinciales

AGUILAR DE CAMPOO
Bien se están dejando sentir los efectos del nuevo Decreto regulador de trigos. Continuamos sin vender este cereal.

ASTUDILLO
El mercado de trigos Paralizado. Sorpresa causa leer cotizaciones de mercados que en la sección agrícola de la prensa dan algunos correspondientes. Trigo, a 74. Si esta cotización es exacta, debe perseguirse en infringimiento de la tasa y si la da caprichosamente el corresponsal, que sepa que ocasiona un daño grande a los compradores serios de su región y al resto de los labradores que desalientan cuando en otras zonas no pueden vender ni a 74 ni a menos, el trigo que para necesidades perentorias precisan negociar.

No se vende un grano de trigo, paralización de compra tan definitiva no se concoca nunca. Esperándose con verdadera ansiedad las disposiciones que anuncia el Gobierno para resolver las dificultades de la venta.
En otros granos se defiende la clase labradora aunque las compras se hacen con mucha calma y poca decisión.

BALTANAS
Trigo, completamente desanimado.
Centeno, se paga a 53 reales arroba.
Cebada, a 40.
Yeros, a 60.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 200.
Mueles, a 65.
Salvado hoja, saco, a 40.

CARRION
Muy poco mercado. De trigo, nulo.
Otros cereales se han pagado:
Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 26.
Yeros, a 56.
Titos, a 52.

DUEÑAS
Trigo, sin operaciones.
Cebada, se paga a 40 reales fanega.
Centeno, a 54 reales idem.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 85.
Avena, a 30.
Mueles, a 55.
Patatas, a 12 arroba.

FROMISTA
Apenas se registran operaciones en el mercado.
Los precios que rigen son:
Cebada, a 40 reales fanega.
Centeno, a 56.
Avena, a 30.
Titos, a 54.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 85.
Patatas, se pagan a 9 reales arroba.

MARCHILA DE CAMPOS
Trigo, no se compra.
Cebada, se paga a 40 reales fanega.
Centeno, a 52.
Avena, a 29.
Yeros, a 60.
Titos, a 57.

MELGAR
En el mercado ultimamente celebrado en esta localidad han regido los siguientes precios:
Cebada, a 40 reales fanega.
Centeno, a 55.
Avena, a 28.
Yeros, a 64.
Titos, a 58.
Vino blanco, a 6 pesetas cántaro.
Vino tinto, a 5.
Patatas, a 2,50 arroba.
El mercado cerealista completamente parado. No se registran operaciones, y continúan las ofertas de trigo, pero sin vender un grano, el labrador completamente apurado. El campo marcha bien.
Carnes
Kilo de vaca clase única, 2,60 pesetas. Tocino, 3,25. Hebra de cerdo, 4,25. Huevos, 3 pesetas docena.

OSORNO
Trigo, completamente paralizado.
Centeno, se cotiza a 54 reales fanega.
Cebada, a 38.
Avena, a 28.
Titos, a 52.

PARADES DE NAVA
El mercado, casi nulo.
Cebada, se paga a 40 reales fanega.
Centeno, a 52.
Harinas, también escaso movimiento.
Los precios que rigen son:
Primera, 59 pesetas los 100 kilos, con sacco. Sin sacco, a 57.
Integral, a 58.
Salvado hoja, a 29.
Tercerilla, a 38.

REVENGA DE CAMPOS
De trigo no se hacen operaciones.
Cebada, se paga a 40 reales fanega.
Avena, a 30.
Yeros, a 64.
Titos, a 58.
Vino blanco, a 6 pesetas cántaro.
Vino tinto, a 5.
Patatas, a 2,50 arroba.
El mercado cerealista completamente parado. No se registran operaciones, y continúan las ofertas de trigo, pero sin vender un grano, el labrador completamente apurado. El campo marcha bien.

TORQUEMADA
No se registran operaciones sobre trigos.
Cebada, se paga a 39 reales fanega.
Centeno, a 54.
Avena, a 26.
Yeros, a 46.
Lentejas, a 80.

VILLARRAMEL
En trigos, demanda nula.
Otros cereales se negocian:
Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 37.
Lentejas, a 1,70 kilo.
Alubias, a 1,15.

ARANDA DE DUERO
Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 26.
Algarrobas, a 33.
Yeros, a 33.
Lentejas, a 1,50 el kilo.
Avena, a 24 los 100 kilos.
Salvado, a 27 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, a 27.
Patatas de riñón, a 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, a 2,25.

RIOSECO
Precios que han regido en el último mercado:
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 68 y 70.
Avena, a 28 y 29.
Titos, a 66.
Algarrobas, a 68 y 70.
Mueles, a 16.
Harinas:
Selecta, a 62 pesetas los 100 kilos.

VILLALON
Mercado de pocas transacciones. Queso de la marca “Pata-mulo”, se vendió a 32 y 33 pesetas arroba.
Trigo, sin operaciones.
Cebada, se paga a 40 reales fanega.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena, a 29 y 30.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Mueles, a 43.
Patatas, a 10 reales arroba.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

C A R A B A Ñ A

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLO

Revenga de Campos

Renovación de Juntas

En cumplimiento del Reglamento por el que se rige la Sociedad de recreo "Centro Cultural Agrario" el día 5 del actual, en su domicilio social, celebraron los socios, junta general, aprobándose por unanimidad las cuentas del año 1934, que dieron el siguiente resultado:

Ingresos habidos, 846,75 pesetas. Gastos realizados, 830,93 pesetas. Saldo a favor de la Sociedad, 15,82 pesetas.

Por votación se procedió a la renovación de la Junta directiva la que por mayoría de votos quedó compuesta por los señores siguientes:

Presidente honorario, don Manuel López-Francos Robledo; Presidente efectivo, don Emilio de la Plaza García; Vicepresidente, don Pablo Cayón Pérez; Tesorero, don Federico Inés Luengo; Vocales, don Santos Macho, don Perfecto Sebastián don Abilio García y don Ángel González Minguéz.

Secretario don Faustino Fuentes.

Cumpliendo también el reglamento por el que se gobierna "La Patronal de Agricultores", de esta villa, en junta general anual ordinaria, procedió a la aprobación del movimiento de fondos habido durante el año último, renovándose la Junta directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Prieto Moslares; Vicepresidente, don Diodoro Saldaña Garrachón; Tesorero, don Juan Bahillo Ruiz; Vocales, don Moisés Garrachón García, don Víctor Meriel Revuelta; Suplentes, don Emilio de la Plaza García, don Gregorio Monedero Castrillo; Secretario, don Joaquín Garrachón García.

Felicitados cordialmente a ambas Directivas por su designación.

Del Ayuntamiento

Con el fin de que el Secretario de este Ayuntamiento, pueda tener un descanso bien merecido, la Corporación municipal le concedió ayer, quince días de permiso, los cuales en unión de su esposa pasará fuera de la villa.

Durante su ausencia se encargará del despacho internamente, el señor Secretario de Población de Campos.

Alistamiento

La misma Corporación, ha procedido a las operaciones del alistamiento de los mozos que han de formar el reemplazo del año actual,

Otro jabalí muerto en Villaeles

Y con el muerto hoy, son 37 los que llevan cobrados estos formidables cazadores de Villaeles de Valdivia, que se llaman Bernardino y Víctor López, Sindiano y Senén Gutiérrez, Silvino Martín, Mariano Gutiérrez y Victorino Herrero.

En estas 37 piezas muertas en año y medio, las hubo de todos los tamaños; recuerdo de uno que pesó 105 kilos (y que por cierto fué llevado a Herrera de Pisuegra donde causó la admiración de los que le vieron) que ponía pavor aún después de muerto y que tenía tal vitalidad, que necesitó 16 balazos, para entregarse a las mullitas; este de hoy de 70 kilos de peso, fué muerto por Silvino Martín a dos metros de distancia; cuando al verse acorralado se disponía a lanzarse sobre él, lo mismo que el del otro día lo fué por Ildefonso López, según comunicó oportunamente el Corresponsal.

Lo más notable del caso, es que estos famosos cazadores no

quedando alistados los siguientes: Honorio Cayón Magdaleno, Germán Cayón Román, Daniel Gomez López, Eleuterio González Rive-ro, Jesús Palomino González, Jesús Pérez Lanchares y Antonio Saldaña Alonso.

El Corresponsal

San Pedro de Ojeda

Necrológica

Victima de grave y brevísima enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Práxedes Gutiérrez.

El duelo es general en el vecindario por haber sido persona la finada muy bondadosa y muy apreciada de sus convecinos.

A su afilido esposo don Anselmo Barriuso, a sus desconsolados hijos don Donato, don Alejandro y la señorita Teodora Barriuso, Gutiérrez, a su hijastro don Francisco Barriuso Vielva y demás familia, testimoniamos nuestra sincera condolencia.

El Corresponsal

Población de Campos

Boda

El pasado día 9, a las diez de la mañana, se verificó el enlace de la bella señorita Gregoria Nozal González, hija de doña Julia Nozal González, con el digno alcalde de esta villa, don Fortunato Revuelta Franco, hijo de doña Benita Franco de Revuelta, siendo apadrinados los contrayentes, por don Santiago Reyuel, primo del novio y la madre de la novia en cuya casa fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados.

Por la tarde los novios salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna, para Madrid y otras capitales.

Del campo

Hablando del tema de todos los momentos, los labradores están disgustados por la absoluta paralización del mercado de trigo. La situación para muchos es insostenible por no tener de donde sacar dinero ni encontrar quien se lo dé, para pagar sus deudas.

La Junta provincial decía en una nota de hace días, que no hará caso de los anónimos en que se le comunique la compra clandestina de trigo. Hace mal, por cuanto por ese procedimiento se ha hecho luz en muchos asuntos y continuamente se descubren bastantes infracciones.

Ya sabemos que hace unos meses en Palencia mismo—en la propia casa—se ha estado comprando a precios inferiores al precio legal y no se ha puesto el remedio.

El Corresponsal

Desde la Montaña

La limpieza de los montes, el paro obrero y la roturación

Exigua es la cantidad consignada para atender a la limpieza de los montes, pues es de creer que el plan abarque a todos por la sencilla razón de que los primeros trabajos que con tal motivo se están ejecutando, algunos se llevan a cabo en los de pocas leñas y éstos todos los pueblos los tienen. Dicha limpieza—si a mejorar los montes va encaminada—sólo debe afectar a los que sean maderables o que, aunque en la actualidad pobres en dicho sentido, se hallen enclavados en terrenos fértiles y por tal prometedores, pero en terrenos estériles, es perder lastimosamente el tiempo y desgraciadamente el dinero.

En la mayoría de los montes existe algún terreno poblado de maderas bien guiadas y gruesas que a pasos agigantados envejecen por falta de limpieza; en esos terrenos debe, pues, invertirse esa consignación. Pero si dicha consignación se señala, a su vez también para reducir el paro obrero que con tanta intensidad se deja sentir, entonces la distribución debe ser equitativa por Municipios, y según su censo de población. De no ser así, pierde eficacia, la justicia y el buen sentido, ya que se privaría de unos jornales a ciudadanos con el mismo derecho que otros y que no menos afanosamente tratan de encontrar.

El medio no sólo de reducir, sino de resolver el agudizado problema del paro, está en la tierra, en la tierra inculta, en la roturación. La roturación hará desaparecer la penuria y el hambre que existe y que amenaza desencadenar una tempestad, porque de la ociosidad por falta de trabajo, se derivan hechos que están a la vista de todos y que a diario se leen desgraciadamente en las columnas de la prensa, y otros vicios reprobables en toda buena sociedad. Y viceversa, con

trabajo y ocupación continua de ser amenazada y perturbada la paz social que todos queremos anhelar, ya que en ella se desarrolla el progreso, la estabilidad del régimen, la tranquilidad de sus instituciones y el bienestar y sin ella, languidece el progreso, se tambalea o muere el régimen, se sacrifica esterilmente a sus instituciones, se apodera el pánico de los ciudadanos cortándoles el estímulo hasta paralizar todas sus actividades que forzosamente produce la bancarrota de la Hacienda. Dese en buena hora trabajar con la roturación de los terrenos que, lejos de perjudicar nuestra riqueza, la benefician doblemente. Oigan la voz angustiosa de los necesitados.

Muchos han sido los pueblos que se han lanzado pidiendo la roturación, alcanzándola pocos con algún impuesto, algunos sólo promesas, otros negativas, para los más su justa petición fué la voz en el desierto, amén de otras que durmieron el sueño de los justos en las carpetas de las oficinas. ¿Cuál es la causa de tan equivocada negativa? Por ningún centro se han hecho revelaciones ni justificaciones y sí solo a título de rumor se dice: "que la roturación perjudica a nuestra riqueza forestal y ganadera". En lo que afecta a las peticiones formuladas en nuestra provincia, en su mayoría y singularmente en su zona norte, vamos a demostrar que esos rumores no pueden encontrar confirmación y por ningún concepto existe base para tal denegación, porque los terrenos que tienen solicitados, están enclavados en lugares pantanosos y la mayoría en otros donde no existen leñas ni arbusto de ninguna consideración y sólo producen gamones y algún brezco de escasísima alimentación que el ganado come muy mal y sólo a la necesidad, siendo aún

más escasa y hasta perjudicial la hierba que producen los terrenos pantanosos como lo demuestra el ganado que lo pasta, que además de ser escaso es por demás raquítico. Esta ganadería aumentará y mejorará notablemente al mejorar el pasto porque el roturar dichos terrenos lleva implícito el saneamiento de ellos y al dedicarlos a cereales, las hierbas que producen, así como la rastrojada, después han de ser alimenticias y por descontento nutritivas. Queda pues, más que suficiente demostrado, que, los rumores como probable argumento para la no concesión, no encuentran fundamento, porque la riqueza forestal al no existir, mal se puede perjudicar, la ganadería porque encuentra con tal motivo un extraordinario beneficio, y por añadidura obtenemos indudablemente una cosecha en los terrenos que no nos daban nada y encima nos perjudicaban.

De esto se dan perfecta cuenta los pueblos y aunque aparentemente parecen estar callados, interiormente sienten y están impacientes y mucho más aun los que después de haber esperado mucho tiempo una solución favorable y no alcanzarla han llevado sus propósitos a la práctica habiendo sido castigados con fuertes sanciones. No se ponga en duda la verdad expuesta por esta humilde y torpe pluma, ni de que estas modestas manifestaciones reflejan sinceramente la voz popular. ¿Por qué no escuchan pues a los pueblos trabajadores? ¿Por qué no se llenan esas aspiraciones populares tan nobles y tan justas y que algún día tal vez la falta de esa justicia sea producto de una perturbación de la paz social? En los Poderes está evitarlo.

Villacles, enero de 1935.

Mariano Gutiérrez Pérez

Renovación anual reglamentaria de Juntas agrícolas y Sociedades de Recreo

Prádanos de Ojeda

Nuevas Directivas

Con motivo de la entrada del nuevo año, las diversas Sociedades han celebrado juntas generales, para elegir los nuevos miembros que han de llevar la dirección de las mismas en 1935.

A continuación detallamos los nombres de los directivos cesantes y los electos, de las más importantes sociedades de la villa.

Sociedad Obrera. — Este centro social, establecido bajo el sistema mutualista de socorro por enfermedad, préstamos y asistencia personal en caso de gravedad, está integrada por casi todos los obreros de la población y gran parte de colonos y pequeños agricultores.

En el año pasado estuvo regida por los señores siguientes: Presidente, don Mariano Pérez; Vicepresidente, don Baltasar Zurita; secretario, don Andrés Iglesias; tesorero, don Florencio Becerril; vocales: don Emilio Gutiérrez, don Gregorio Sanmillán, don Cándido Cuesta y don Narciso Sobrino.

Para el año corriente ha sido propuesta y unánimemente aceptada, la siguiente Directiva: presidente, don Demetrio Peláez; vicepresidente, don Emilio Gutiérrez; secretario, don Domiciano Fresno; tesorero, don Florencio Becerril; vocales: don Crisantos Argüeso, don Julio Martín, don Cándido Cuesta y don Narciso Sobrino.

Casino "El Centro"

En esta entidad ha sido reeligida la misma Junta que actuó en el 34, lo cual prueba el acierto con que desempeñó su cometido.

Está constituida por don Gabino Sánchez, presidente; don Gonzalo Bartolomé, vicepresidente; don Antonio Ramos, secretario; don Mariano Gutiérrez, tesorero, y por los vocales, don Jesús Calvo, don José Santamaría, don Manuel de las Heras, don Quintán Diez y don Alejandro Zurita.

"La Unión Prádanense"

Con este nombre se viene designando la Sociedad de Baile que la juventud tiene establecida desde hace unos años.

En el que finalizó estuvo gobernada por los jóvenes don Julio Barriuso, presidente; don Domiciano Fresno, vicepresidente; don Guillermo Pérez, secretario; don Marcelo Ramos, tesorero; don Mariano Val, don Eu-

genio Sanmillán, don Benjamín

Becerril, don Esteban Blanco, y don Parmenio Lezcano, vocales.

Para el año en curso han sido elegidos: presidente, don Olegario Santamaría; vicepresidente, don Dionisio Becerril; secretario, don Guillermo Pérez; tesorero, don Luis Cesteros y vocales, don Parmenio Lezcano, don Esteban Blanco, don Alipio Vallejo, don Cesidio García y don Jesús Sanmillán.

Nuestra enhorabuena. Reiteramos a los señores cesantes y añadimos a las muestras de agradecimiento que por su actuación al frente de las agrupaciones han escuchado, nuestra sincera gratitud y a los elegidos para este año, nuestra felicitación y enhorabuena.

Otras Sociedades

Quien conozca Prádanos echará en falta en esta crónica al Sindicato Agrícola y al Círculo Católico de Obreros. La omisión no obedece ni a olvido ni a apatía, sino a que del primero no sabemos se haya renovado la Junta y en cuanto al Círculo, ya había sido propuesta y aceptada la nueva directiva, pero luego han surgido ciertas dificultades por rehusar el cargo uno de los miembros electos. Por otra parte, se está reforzando el reglamento y tan pronto se realice esta reforma y se provea el cargo publicaremos la noticia. No está en nuestro ánimo desterrar de estas notas societarias locales a la más importante obra social prádanense.

El Corresponsal

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

Hornillos de Cerrato

Juntas generales

Con asistencia de la mayoría de los socios que constituyen la sociedad de Recreo "La Unión" y bajo la presidencia de don Félix Valdeolmillos, se ha celebrado junta general reglamentaria para la renovación de su Junta directiva, nombrándose para el año actual, a los siguientes señores:

Presidente, don Isidro Marcos. Vicepresidente, don Manuel Cerrato; Secretario, don Teófilo Meneses; Tesorero, don Maximiliano Torres; Vocales don Domingo Andrés, don Emiliano Vacas y don Cándido Casero.

Se aprobaron las cuentas del año 1934 y se admitieron cinco nuevos socios.

También la sociedad baile "La Unión" celebró junta general anoche para la renovación de su Junta directiva, quedando nombrados para regirla durante el año corriente los socios siguientes:

Presidente, Rufino Prieto; Vicepresidente, Aurelio Mazariagos; Secretario, Narciso Cerrato; Tesorero, Teófilo Meneses; Vocales, Florentino Pérez, Ángel Arranz, Pedro Gil y Dionisio Valcárcel.

El Corresponsal

Cecivo de la Torre

Reelección de la Junta del Sindicato Agrícola

En la Junta general celebrada por el Sindicato agrícola, se acordó por unanimidad, continúe la Junta directiva del año anterior, integrada por:

Don Roque Cuervo Zamora director; don Teodoro Chacón Fernández, subdirector; don Mariano Pérez Lerma, tesorero, don Vicente Medina Lerma y don Francisco Calleja Orduña, vocales; don Julio Valbuena Herrero, secretario.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postín una son mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero MAYOR, 78

Lantadilla

De Sociedad

Salieron de ésta para Madrid, donde cursan sus estudios los jóvenes Elías Pérez y Constantino Lobo. Para Palencia, los hermanos Julián y Atilana Carretón. Para Población de Campos, el maestro nacional, don Antonio García. Para Villorquite, el también maestro don Germán Pérez. Para Santiago de Compostela, señorita Teresa Carranza y para Ortuella (Vizcaya), el veterinario don Salvador Vrién. Les deseamos a todos feliz viaje.

De enseñanza

El día 7 se han reintegrado en sus cargos los maestros que regentan estas escuelas, don Edelmiro Rabanal y doña Jacinta Herrera, quienes han pasado al lado de sus respectivas familias las vacaciones de Navidad.

Sean bienvenidos.

El Corresponsal

Población de Arroyo

Petición de mano

En la iglesia parroquial de San Pelayo Martín, ha tenido lugar la lectura de las proclamas matrimoniales de la bella y simpática señorita Fresdesvinda Pérez y del rico propietario del inmediato pueblo de Terradillos de Templarios don Bonifacio Castrillo. La boda se celebrará en breve.

Una boda

En el agregado Arroyo, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Esperanza Merino, con el probo funcionario del Ayuntamiento de Sahagún, don Braulio Sanz Otazoguena. Bendijo la unión el párroco don Salvador Bamales, quien una vez terminada la ceremonia, les dirigió la palabra, haciéndoles ver los deberes que lleva inherentes el nuevo estado. Fueron apadrinados por sus respectivos hermanos.

Los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia con un excelente banquete, habiendo reinado en el mismo, la cordialidad y alegría, característica en tales circunstancias. A las numerosas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

El Corresponsal

Piña de Campos

Petición de mano

Por don Hipólito Doncel González y don Marceliano González Haro, propietarios de la villa y estimados amigos nuestros, y para sus respectivos hijos, los jóvenes Pedro Doncel Valles y Francisco González Doncel, ha sido pedida, respectivamente, la mano de las bellas señoritas, hermanas Gregoria y Eulogia Sánchez González.

La boda tendrá lugar hoy.

Una boda

Se ha celebrado el matrimonial enlace del joven Gregorio López Fernández, con la bella señorita Felisa Sánchez García, domiciliados en Osorno y en ésta respectivamente.

mente. Nuestra sincera enhorabuena.

Según confidencias, en breve se celebrarán veladas, organizadas por las sociedades de Juventudes de esta villa. Las deseamos un éxito franco.

El Corresponsal

Hornillos de Cerrato

Del Municipio

Ayer tarde, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento en vista de la certificación recibida del Consejo Local de la Mera Enseñanza, en la que cita por insuficientes los locales, la conveniencia de construir nuevos locales escolares para los maestros. Después de dar su opinión los concejales, por unanimidad, acordaron citar del señor ministro de Instrucción Pública, la subvención con arreglo a lo dispuesto en las construcciones escolares y pagar el terreno que a juicio del arquitecto estime necesario y contribuir con el 10 por 100 del presupuesto de obras y a la conservación del inmueble.

Acordóse también que el secretario Administrativo de Primera Enseñanza de la provincia, el secretario del expediente de solicitud de EL DIARIO PALENTINO, interese de los señores diputados a Cortes por la provincia, que mienten con verdadero celo quien corresponda, la resolución y aprobación del expediente, pronta tramitación del mismo por ser obra que beneficia extraordinariamente a esta población.

El Corresponsal

Venta de Baños

El pasado domingo, en las sesiones de cine, la empresa Alíx Arroyo, que lleva iniciando una brillantísima temporada, siguió con bonitos juguetes en concurrencia, que fueron sorteados, en todas las funciones de esa día.

Como tenemos costumbrado reseñar esta función anual, cumplimos hoy con ese deber, que nos hemos impuesto y damos continuación los nombres de agraciados y los juguetes correspondió a cada uno: A María Castro, un caballo; Félix Vázquez, un juego de fé; a Julia Martínez, un caballo; Germánico Nieto, una cocina; José Enríquez, una mula con aguaderas; Enrique Vallina, un magnífico caballo; a Antonio Peña, un automóvil; a Marujina Esteban, una muñeca; a Juan Blanco, un armario; a Victorina Quintanilla, unas aguaderas; al castizo "mis", una cocina; y a Eleuterio Romo, una estupenda colcha de seda.

Excusamos decir que con mucho público, que a la "mouth" hubo de colocarse el cartel "No hay entradas", y que los salieron satisfechos. Por esto nos resta tan solo felicitar a los agraciados y a la empresa Alíx Arroyo.

El Corresponsal

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTE ANTRACITAS DE San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes Dávila

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

¡Señora! LA BLANCA

Le interesa conocer a V. que en primeros de Enero hará su apertura Mayor Principal, 153 Casa que dado el reducido gasto que tiene, encontrará gran economía en Lanar, Géneros de Punto y Mercería

¡No se confunda! Mayor principal, 153 Junto a la Ferreteria de Isasmendi

Artículos de Invierno

TEJIDOS - NOVEDADES

"CASA POLO"

Mayor, 91 Teléfono 55

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio.

Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

RELOJES

Las mejores marcas

El mayor surtido

CASA SALAMANCA

Reparaciones en OYERIA, RELOJERIA y ÓPTICA

Grabados en el acto

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
Día 13 de enero: Dominica I Epifanía.
Desde las seis y media hasta ocho y media misas rezadas, media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las diez misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor don Enrique Laborda Saurou, beneficiado.
A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el reverendo señor don Regimo Velez, beneficiado.
En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN SANTA MARINA
Ultimo día del solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana misa de comunión, a las siete y media, ocho y ocho y media. A las diez misa solemne con sermón. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio como en los días anteriores, el cual se hará la consagración de las familias a la Sagrada Familia. Dirá la misa solemne y celebrará la reserva por la tarde el muy ilustre señor Arcipreste de S. I. Catedral. Los sermones celebrarán a cargo del señor Cura parroco. El excelentísimo señor obispo de Granada concede en días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

EN SAN LAZARO
Ultimo día del solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana misa de comunión general a las ocho y a las diez y media misa solemne, y en la de doce se hará ejercicio de la novena.
Los cultos de la tarde darán comienzo a las siete, predicando

Banda municipal

MUSICA
Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de enero de 1935, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.
"Celita", Paso doble torero. J. Cristóbal.
"Danza bohemia", M. Fernández.
"El puño de rosas", Mosai-co, R. Chapi.
"Perfumes Japoneses", de la revista del As de copas, R. Asquelladas.
"Malagueña", Paso doble. P. Godes.

Raimunda Rojo Mancho
Maestra Nacional
PROFESORA EN PARTOS
García Ruiz, 13, 1.
PALENCIA

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel

J. PROFESOR
E. Pral, 133
4066
"unicomo" "nobliación"

Comisaría de Policía

Malos tratos
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la anciana de esta ciudad Sergilia Rodríguez, de 69 años, denunciando que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de un individuo apodado "El Tío Alcántara", cuyo nombre y apellidos ignora, domiciliado en el corral de las Malvas.
La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Félix Gutiérrez Reyes
PROCURADOR
Secretario Vázquez, 1, 3.º

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
Claudio González, de 27 años, que presentaba una herida contusa en el pie izquierdo.
Antonio Requejo, de 25 años, mecánico, que en accidente del trabajo, se produjo heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
LEA USTED "EL DIARIO"

Suscripción popular

PARA COSTEAR LAS INSIGNIAS DE LA MEDALLA MILITAR AL TENIENTE CORONEL SEÑOR RUEDAS
Suma anterior, 206,60.
Señoritas Pilar y Mercedes del Olmo, 5 pesetas.
Don Manuel Martínez de Azcoitia, 5.
Don Luis Calderón, 5.
Señores jefes y oficiales de la Caja de Recluta, 5.
Don Luis A. Polanco, 5.
Don Narciso Sabadell, 0,50.
Ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia, 5.
Señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 5.
Don Lorenzo Ramírez Jiménez, 5.
Don Antonio de Fuentes Tapis, 5.
Don Isidoro de Fuentes Castells, 5.
Don Casimiro Bustillo, 2.
Don Humiliano del Val, 0,50.
Total pesetas, 259,60.
Continúa abierta la suscripción.
Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

De la provincia

Guardo
Hallazgo de explosivos
Cuando varios niños de corta edad, se encontraban dedicados a sus juegos en el término municipal del cercano pueblo de Velilla, encontraron en unas cuevas existentes en el lugar conocido por "La Palomera", ocultas entre tierra, dos grandes cajas de dinamita. Los chicos quisieron el hecho en conocimiento de las autoridades y practicadas por la Guardia civil las diligencias oportunas, se ha comprobado que dichas cajas de explosivos fueron robadas por los revolucionarios de la cuenca minera, el día 6 de octubre en el polvorín de la Sociedad "Antracitas de Velilla", por ellos asaltado.
Un pastor de la localidad y también en unas cuevas del término de Velilla, existentes en el sitio denominado "El Castillo", encontró 220 cartuchos de escopeta, cargados, hallazgo del que dió cuenta a la Benemérita.
La Guardia civil ha comprobado que los cartuchos encontrados, proceden del robo realizado por los revolucionarios, en el comercio de don Mauricio Landaburo, el día seis del pasado mes de octubre.

¡HERNIADOS!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central Continental todos los meses el segundo martes:
El día 11 de Enero, viernes, en Frómista; Fonda José Ramos.
El día 12 de Enero, sábado, en Osorno; Fonda Viuda Andrés Herrera.
El día 16 de Enero, miércoles, en Herrera de Pisuerge; Fonda Anestasio García.
Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de 10 a 4.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telefónicas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

CUESTAN 2,15 pesetas caja, pero calman a los "PASTILLAS CRESPO"

ALCOHOL "EL LEON"
para quemar
combustible familiar
el mejor para los infiernillos
FABRICANTES:
LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44
RICARDO NEIRA, TARASCA, 7
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

RADIO

LOS MARCAS RECONOCIDAS MUNDIALMENTE COMO LAS MEJORES
PILOT (AMERICANA) - Modelos 1935 - SABA (ALEMANA)

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

PILOT Serie Popular

Para 2 ondas
Mod. 103 de 18 hasta 52 y 180 - 550 m.
Mod. 105 de 180 - 550 y 900 - 2000 m.

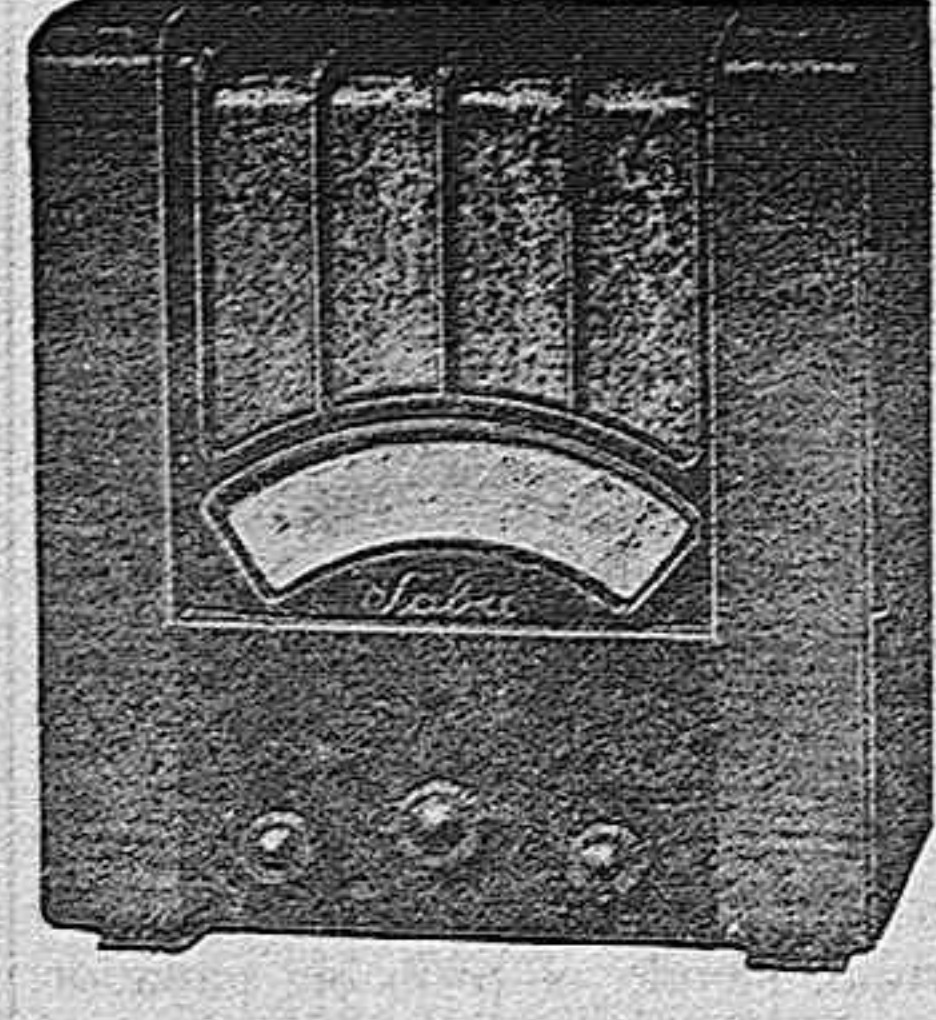
Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en PALENCIA FELICIANO ORTEGA, Plaza de Abilio Calderón

Para todos los gustos -- Todos los precios
— Todos los perfeccionamientos —
Garantía absoluta -- Facilidades pago

PIDA UNA PRUEBA EN SU DOMICILIO Y COMPARE CON AQUELLOS APARATOS QUE LE RECOMIENDEN COMO SUPERIORES

AMPLIFICADORES PARA BAILES Feliciano Ortega. - Palencia



REFERENCIAS INMEJORABLES EN LA PROVINCIA
RADIOLAS - GRAMOLAS - DISCOS MODERNOS

FELICIANO ORTEGA
Calle de Berruguete
PALENCIA
Plaza de A. Calderón
ALMACENES DE MAQUINARIA

finales
de piezas de paño a precios reducidísimos
vea los escaparates de
EL SIGLO XX

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres
DOCTORES BARON Y MATORRAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGANDO en muchos plazos puede comprar en mis almacenes mercancías económicas, arados Brant y Alondra y aventadoras arague. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la tienda. Manuel Rodríguez Marín. Vado-Cervera.

CEITE fino a 1,60 litro; jabón andujar, a una peseta kilo; fideo italiano, a una peseta kilo; tomate, lata de 500 gramos, a 0,40. Venta al por menor en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SE VENDE alfalfa, de 15 a 2.000 kilos. Para tratar, con Víctor Blanco, en Meneses.

ARADOS BRABANES. Nacionales y belgas, marcas, "Mac" y "Melotte", a los todos los tipos. Hacén toda clase de labores por profundas que sean, necesarias para la agricultura. Precios económicos. Visite mi exposición donde verá el artefacto que usted necesita. Pablo Pinacho. Casado del Añisal, 53. Palencia 4

ACEITUNA manzanilla y gordal. No solamente se compra en precio, sino en clase excelente. Dispongo de grandes cantidades. Venta en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

HOTEL Comercio, se admiten fijos desde 5 pesetas. Restaurant, cuatro selectos platos, con vino, pan y postres, variados, 3,50.

ESCABECHES. Inmejorables clases y marcas. Grandes cantidades. Solicite usted precios en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

TALLERES RAFOLS AGRICULTORES. Arrobadoras para tractores y caballerías, tractores, camiones y automóviles rectificados, pistones, segmentos, bulones y reparaciones generales: en existencia toda clase de pistones, segmentos y bulones, habiendo obtenido medalla de oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid. Plaza de Santa Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid.

LEA USTED "EL DIARIO"

AUTOMOVILES ocasión. Venta: Exes, Buich, Whipper, Locomobil, Citroen C-4, conducciones, buen estado, toda prueba, baratos. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia.

LORCANO
CRONOMETRO INVOLVIBLE Colimador todas sus necesidades. PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS SI SULETE CATALOGO GRATUITO. E. BIANCHI y C. Vergara 23-SAN SEBASTIAN

HOSPEDAJE particular, todo confort, casa nueva, bien soleada, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

SE VENDE una cabra abocada a parir, de segundo parto. Para verla y tratar con su dueño, Angel Rosales, en Santillana.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

SE VENDE por sobrante de laboranza un macho de cuatro años, alzada siete dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, con Fulgencio Sánchez, en Lomas.

PIANO manubrio, se vende uno, un carro pequeño de varas, y 65 cántaros de vino. Para tratar, con Quintiliano Pirón, en Támara.

FUNERARIA CRESPO
Mayor principal, 168

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA:
Exposición, Mayor Pral., 135

SE VENDEN 17 ovejas de todas edades, pariendo, y 2 cunicas. Para tratar con don Francisco Rodríguez, en Torremornojos.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA:
Exposición, Mayor Pral., 135

SE VENDEN 17 ovejas de todas edades, pariendo, y 2 cunicas. Para tratar con don Francisco Rodríguez, en Torremornojos.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la A.G. MENCHE

Noticias de primera hora

INCIDENTES EN LA ESTACION

Madrid. El rápido de Barcelona llegó con algún retraso.

En la estación esperaban a los viajeros numerosas personas que protestaron violentamente, interviniendo la fuerza pública que actuó con prudencia.

BOMBAS EN VIGO

Vigo.—Comunican de Puentearnas que al practicar la Benemérita un registro domiciliario en la casa donde habita la mujer del revolucionario "Habanero", detenido a consecuencia de los sucesos de octubre, encontró envueltas en cemento tres bombas y varios cartuchos de dinamita.

CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo.—Se anuncian para fecha próxima tres interesantes Consejos de Guerra. Uno contra el teniente coronel Ricardo Jiménez jefe de la fábrica de armas, y otro contra el jefe del cuartel de Pelayo. Ambos por negligencia.

El otro Consejo es contra Peña, cuya causa será elevada también en breve a plenario.

DE VIZCAYA

Bilbao.—Han sido detenidos tres individuos, por tenencia ilícita de armas.

En la Comandancia militar han sido entregadas dos pistolas, tres revólveres y 43 cartuchos.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral. izqda.

Los elementos destacados del partido radical se reúnen con el señor Lerroux y se muestran conformes en que no hay motivo para que se rompa el bloque gubernamental y conceden un voto de confianza al Jefe del Gobierno para que prosiga sus gestiones con Gil Robles.

Todo llegará a buen término—dice Guerra del Río.

LERROUX REUNE A LOS RADICALES

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Lerroux, los elementos destacados del partido radical, citados por su jefe. Asistieron a la reunión entre otros, los señores Alba, Vaquero, Marraco, Jalón, Rocha, Salazar Alonso, Estadella, Cantos y Guerra del Río.

El primero en salir fue el señor Salazar Alonso, quien dijo a los periodistas que marchaba a Cádiz en avión para asistir al banquete en dicha ciudad se celebrará mañana en honor del Gobernador civil de aquella provincia.

El señor Alba manifestó que en la reunión hubo unanimidad completa. Todos expusieron al señor Lerroux su opinión.

El señor Vaquero declaró que el señor Lerroux les había dado cuenta de la conversación mantenida con el señor Gil Robles, que consideraron de gran trascendencia política; otorgando a su jefe un amplio voto de confianza para las entrevistas posteriores.

Los periodistas le preguntaron: —¿Entonces habrá nueva reunión?

—Si nos cita el señor Lerroux —respondió el titular de Gobernación— desde luego.

El señor Guerra del Río expuso que el señor Lerroux había concretado la referencia de las conversaciones con el señor Gil Robles, añadiendo:

—Todo llegará a buen término. Se le habrá autorizado para marchar a Canarias, lo que haría esta misma noche.

Al señor Cantos se le preguntó si la reorganización ministerial, que se deduciría de las conversaciones entre los jefes de los par-

tidos radical y popular agrario, sería amplia, respondiendo el exministro de Justicia:

—Se limitará a la cartera de Estado y sobre ello resolverá el señor Lerroux.

El secretario del presidente del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de la reunión:

—Los reunidos estuvieron conformes en que no hay motivo para que se rompa el bloque gubernamental, otorgándose al señor Lerroux un amplio voto de confianza para sus gestiones con el señor Gil Robles.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió en audiencia, esta mañana, entre otras personalidades al exsubsecretario de Gobernación señor Benzo.

EL JUEZ ALARCÓN Madrid.—El juez especial que entiende en el alijo de armas señor Alarcón, tomó hoy declaración al gerente del Consorcio de Industrias militares general López Gómez.

Ayer declararon ante él, el señor Valdivia y el jefe de los servicios de información de la Dirección general de Seguridad.

CONSERJE "APROVECHADO"

Madrid.—El Colegio de Arquitectos de Madrid ha denunciado al conserje Guillermo Mar-

tínez, a quien entregaron un cheque de 73.245 pesetas, y ha desaparecido.

JIMENEZ FERNANDEZ EN ALICANTE

Alicante.—Procedente de Murcia, llegó el ministro de Agricultura.

Visitó la Federación de Sindicatos católicos agrarios, y la División de Guardamar.

En el balneario de Diana se celebró un banquete en su honor.

A los postres, el señor Jiménez Fernández, dijo que él era un demócrata cristiano, y por eso desea que en España puedan convivir todos en una era de paz y de prosperidad.

Agregó que la táctica a seguir en las actuales circunstancias, es la de apoyar al partido radical en el Poder, porque en ese partido hay personas que han obrado con lealtad y en él existen hombres a los que sólo separa una cuestión de etiqueta.

Fue muy aplaudido. PORTELA VALLADARES COMIENZA A ACTUAR Barcelona.—El gobernador ge-

neral de Cataluña, ha manifestado a los periodistas que se había hecho cargo de las fuerzas que con motivo del estado de guerra estaban sometidas a la autoridad militar.

Estudia el problema del orden público, proponiéndose dentro de la ley, perseguir implacablemente a los criminales.

—Los derechos y garantías —dijo— que los ciudadanos tienen reconocidos, no pueden servir para garantizar el crimen.

Hay dos castas de personas: las que viven de la profesión del delito y lo explotan y las que quieren trabajar y tienen derecho a la paz y a la tranquilidad. No tendrán más remedio aquellas que someterse o eliminarse. Y lo mismo me refiero a los atracadores que a los autores de atentados y sabotajes y demás delitos sociales.

Terminó diciendo que había tomado posesión de la Alcaldía de la ciudad, el ex subsecretario

nizaciones que han de concederse a los periodistas que interpongan recurso y se compruebe que las autoridades se excedieron perjudicándolos.

Se prohibirá a los periódicos hagan figurar, aprovechando la inmunidad parlamentaria, como testafieros a los diputados para que respondan de artículos punibles.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Para esta noche está convocada la Diputación permanente de la Cámara.

De no asistir a la reunión suficiente número de miembros, se aplazará ésta para el lunes.

DISOLUCION DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Oviedo.—El auditor de Guerra ha declarado disuelto el Sindicato Minero Asturiano, confirmando ya una medida provisional que había sido tomada por la autoridad gubernativa.

Esta disolución del Sindicato

Noticias última hora

LA COMISION DE CATORIOS

Madrid.—La Comisión de Catoris ha denegado el solicitado cesar al diputado socialista Alonzo.

EXPLOSION EN CUARTEL

Segovia.—Por haberse quemado las cañerías, esta mañana hubo en la cocina del Regimiento de Artillería de la guarnición explosión formidable, consecuencia de la cual resultaron heridos: el cabo Siro Puerri, muy grave; y Celerino, menos grave.

VARIOS EXTREMISTAS

TE EL TRIBUNAL MALAGA.—Se celebró contra varios extremistas de un asesinato frustrado.

Los defensores señores Pabón, dijeron que el taba relacionado con los del parque de María Luisa, en el que se ha intervenido los comunistas

ESTOMAGO

• INTESTINOS
se cura con el
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

Hoy a las 7 y media y 10 y media de la noche

Ilusiones de gran dama por Kate de Nagy

Mañana Domingo a las 5 y media

LA MARCA DE LA MUERTE

película de caballistas por BUCK JONES

A las cinco, siete y media y diez y media de la noche

La Casa de Rothschild

El film más grandioso en la historia de la cinematografía.

Escena final en TECNICOLOR

Loretta Young, George Arliss y Boris Karloff

Las mejores películas en el Principal!

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 14.053. Madrid, Cartagena. Premiado con 300.000.

Segundo premio: 25.636. Madrid, Barcelona. Premiado con 150.000 pesetas.

Tercer premio: 2.099. Madrid, Barcelona. Premiado con 100.000 pesetas.

Cuarto premio: 16.987. Madrid, Alicante, Barcelona. Premiado con 75.000 pesetas.

Números premiados con 6.000 pesetas: 5.516, 13.434, 14.604, 26.463, 33.652, 165, 11.190, 17.283, 18.032, 26.497, 19.177, 32.187, 20.303, 27.877, 25.635, 18.790.

Crónica de los deportes

El encuentro del domingo

Mañana domingo 13 del actual se trasladará a la capital montañesa nuestro primer once, para contender en el partido final de segunda categoría regional con el Laredo F. C.

La importancia de este encuentro es tal, que muy bien pudiera vincularse en él la vida futbolística local.

El ganador de encuentro ascenderá automáticamente a la primera categoría, por lo que, logrado por el Deportivo tendríamos al próximo año además del campeonato regional, el amateur, y la posibilidad si la clasificación fuera buena, de la Copa de España.

Los jugadores del Deportivo se han dado cuenta de la trascendencia del partido y saldrán decididos a llevarse la victoria.

El campeonato local de los modestos

Corresponde jugar mañana domingo los siguientes encuentros: Grupo infantil: a las nueve treinta, Estudiantil-Vaccos.

Con este encuentro se dan por terminados los partidos de este grupo, siendo el probable ganador, el primer club citado, que no tiene perdido ningún partido.

El Estudiantil fue sancionado por el Comité con cuatro pesetas de multa por presentarse al último encuentro con sólo siete jugadores.

Y al River Plate, con la exclusión de este torneo, por repetidas incomparecencias.

La Directiva del Club

Guardas Forestales

ciento setenta plazas

Edad 23 a 35 años Talla 1,545

Exámenes el 15 de Mayo

EL CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

comenzará las clases especiales de los domingos de diez y media a cuatro, el próximo 13 de Enero

Clases diarias desde el lunes 14

Nos encargamos de la presentación de documentos

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



Modelo 245
Toda Onda
6 válvulas

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.
Corfes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 - PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorro

Imposiciones

y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGO

Director: D. JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga